



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA

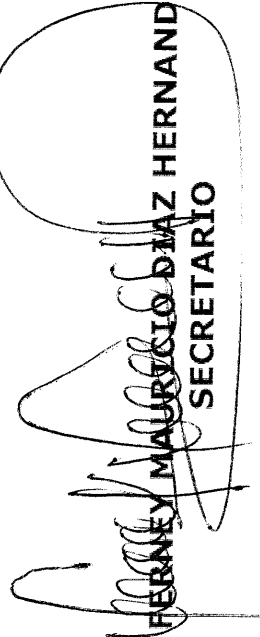
CORRE TRASLADO DE MEDIDA CAUTELAR
ART. 233 C.P.A.C.A.

FECHA: 17/08/2017

ENTRE EL 18/08/2017 Y EL 25/08/2017

No. Expediente	Medio de Control	Demandante	Demandado	Fecha de entrada	Fecha de salida
150013333004-2017-00111-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DL DERECHO	JONATHAN ANDRES BECERRA NITOLA	INSTITUTO DE TRANSITO DE BOYACA	18/08/2017	25/08/2017

Se fija el presente en la Secretaría del Despacho por el término legal, y en el Portal Web de la Rama Judicial de este Juzgado, siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.), y se desfilará a las cinco de la tarde (5:00 p.m.) del correspondiente día.


FERNÉY MAURICIO DÍAZ HERNÁNDEZ
SECRETARIO